Diario de la Tarde.

Año XXVIII.

Guayaguil, (Ecuador.) Miercoles 28 de Octubre de 1891

Núm. 3.038.

de M. Adrian

ofrece constantemente en venta L. C. STAGG.

CIGARRILLOS

Stagg.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

·:>>:

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros articulos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolucion de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la c	docen	a	S.	3
" Baierisch Bier, Rubia "	6		"	3
" Culmbacher Bier, Negra"	66		.66	4

Por medias botelllas

I Dna.	medias	botellas		Blanca Rubia	
I "		"	"	Negra	" 2.50

Al por menor.

I Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3.60
I " " Negra	" 4.80
I Botella entera Blanca o Rubia	" 40
I ' " Negra	" 50
I Media botella Blanca o Rubia	" 20
I " Negra	" 25
La Cerveza se despacha helada y sin	helar y
el empaque se cobra por separado.	

Precios del Hielo.

El quintal	5. 6.—
50 libras	3
25 id	1.50
12 1 id	
Libra	·IO

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.



FLOR de TABACOS

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA. VISOD.

Agraciados con los honores de PROVETORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que
autoramente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debil o introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltara, laciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S.
M. y adornándolas en el escudo de la REAL CASA.
Regamos, pues, á nuestros favorecciores so fijen en la nueva facsí
mile de la mara para que en iniguna ocasión sean sorprendidos con productos sienos á esta procedencia.
Ya que la excelen-ia de los materiales empleados en la claboración y el escreto- ia de los materiales inmejorables condiciones continúas nosteniendo à envidiable attua la fama, que con tantatiene adquirida esta casa, se nos hace innegosas:

Habana, Noviembre de 189.

J.A.

Cigarrillos de esta Marca

L. C. STAGG

S

Mos Andes.

Guayaquil, Octubre 28 de 1891.

LIMITES.

loral, han reproducido en últimamente entre el Ena lo de Negocios del Ecua-co Lima y el Ministro de ciones Exteriores del Perú. con ocasión de le próxima clausura del Congreso de esa República hermana y vecina y a probabilidad de que aún aplazada la definitiva nción ó su rechazo al tratado

Antes de ahora manifestáos nuestro modo de pensar, este respecto y nuestras opiniones de entonces se hallan ampliamente interpretadas en la nota del representante ecuatoriano, quien, como nosotros, anhela ver cuanto antes terminado este litigio de setenta años, en que los dos pueblos han estado disputándose una porción de territorio, sin llegar i un arreglo amigable, único medio de alejar todo motivo de rivalidades y de enconos, que no tienen razón de ser en-tre el Ecuador y el Perú, llamados á fraternizar cordialmente, como los que más, en-tre todos los Estados del con-

La respuesta dada por el se-ñor Ministro del Perú, en realida I de verdad, no satisface las justas exigencias del Ecuapor que aun cuando es to que el Poder Legislatito obra con entera indepen-lencia del Ejecutivo en los países republicanos, no es me-tos evidente la decisiva in-luencia que el Gabinete ejerce siempre en la Representación Nacional, siquiera sea para la pronta solución de las cuesiones sometidas á su delibera ción, en cualquier sentido en que ella tenga á bien expresar su soberana voluntad.

Por lo demás, no podemos nenos que reconocer hidalga sinceridad en los altos Pode-res del Perú y es por eso mis-mo que esperamos ver en breealizados los deseos del Ecuador, que no son otros que tener correcta y legalmente de-marcados sus límites territoriasin detentar la propiedad sus vecinos, pero sin permiien sus derechos legítimos, á despecho de la justicia universal y por sobre su dignidad de nación celosa de su autonomía

Sea el Congreso peruano ó sea el árbitro nombrado de-ben, uno ú otro, definir esta situación anormal, peligrosa, insostenible para los dos paí-

desearse cosa igual, para la consolidación de nuestras rela-

Oligarquia!

No es nuevo el argumento y es arma que viene esgrimiendose hace tiempo sin otra ventaja que el desprecio universal.

universal.

Oligarcas deben ser también para el colega todos los hombres honrados é independientes que del Carchi al Macará apoyan y sostienen la candidatura verdaderamente popular del Sr.

datura verdaderamente popular del Sr. Dr. Luis Cordero.

Oligarcas deben ser las societla-des establecidas en Quito, Cuenca, Guayaquil, Cañar, Girón &º para sos-tener y trabajar por dicha candidatu-

Oligarcas Oligarcas son todos los hombres homados é independientes que han invocado el nombre de Cordero como el único hombre llamado á sostener los principios republicanos dietro de la órbita de la ley.

Oligarca debe ser el Dr. Juan B. Vela que sugriró la tidea de lanzar esta candidatura al Sr. redactor del "Diario de Avisos."

cua candidatüra al Sr. redactor del "Diario de Avisos."

Oligareas son los ecuatorianos, á excepción de unos pocos, que han visto en esta oligarquia la pérdida de sus esperantas y descon. La agonizanto candidatura del señor Ponce se ha hecho pues, de esa frágil tabla para salvarse del naufragio en que se encuentra: las olas populares la han lanzado á la roca del olvido, en donde quedará en pie el señor editorialista para cantarle el De profundis con su voz ronca y destemplada con que hoy quiere volverla à la vida.

fundis con su voz ronca y destempladacon que hoy quiere volverla à la vida.

Los pocos manabitas que han suscrito est manifestación que ha publicado el colega con tanto bombo, están en su derecho, así como lo están los tres y mil tantos que han suscrito la que próximamente se publicará; il a primera representa una pequeña fracción, la segunda constituye la mayoria electoral de Manabli, ¿A cuál de las dos daremos, pues, el calificativo de candidatura popular?—Claro está que á la del Dr. Luis Cordero,—que representa la mayoría electoral, no solo de Manabli, sino de toda la República.

A su tiempo lo probaremos.

Entonces se convencerá el señor editorialista que trata de los asuntos públicos en tono dogmático, que el pueblo no se deja seducir con palabras de relumbrón ni farsas ridiculas de quienes en su empeño de buscar prosentos, no paran mientes en eleprimir la honorabilidad de hombres que, como el Dr. Cordero, tienen dadas pruebas de su civismo y honradêz republicana, sino de hechos que vé y pala con el convenciment de la verdad.

No es el Dr. Cordero el que pudiena cacptar un honor à trueque de una infamia, ni es hombre que puede prestarse á ser el caudillo de una causa infamia, ni es hombre que puede prestarse á ser el caudillo de una causa injusta.

Como simple ciudadano defendería

Actes de ahora hemos probado has-ta la saciedad que la candidatura de este señor tiene su origen popular, re-publicano, como lo están manifestan-las numerosas adhesiones que apare-en diariamente en todos los ámbitos de la Republica. Estas adhesiones desmienten á cada paso la temeraria cuanto infundada acusación de sus implacables adversa-rios.

A la sombra del pa-bellón nacional, deben detarrollarse, para vo-sotros, la instrucción militar, la disciplina, la lealtad, la abnega-ción, el heroismo; y, para los demás ciuda-danos, para los pue-blos enyos derechos manteneis, la libertad, el orden, la concordia y el progreso.

El odio á todo orden, á toda gerar-quía, es el primer síntoma del liberalis-mo radical; y la milicia no es la últi-ma institución aborrecida: bien al con-

Entodos los programas radicales se lee, en primera linea, la extinción del ejército, como la más necesaria medi-da para el palanteamiento del sistema de todas las libertades. Es que el radicalismo ve en el sol-dado un ciudada o sujeto á la disci-plina, leal, abnegado y heróico - vé af conservador constante y resuelto del orden, el defensor perenne y vigilante de las patrias libertades, y el persegui-dor incansable del crimen y de la mal-dad escandados.

no pueden vivir en la cal

dad escandalosa. Los que no pueden vivir en la calma de jubilica armonía, los que aborrecen di sosigo de la existencia tranquila consugrada al trabajo que honra
y al estudio que enaltece al puello :
esos odian y maldicen la institución
del cuerpo militar, como reniegan de
toda autoridad constituida para represión de los delitos, como reniegan de
toda idas religiosa; porque el Magistrado es el temor del presente y el Sacerdote, el temor del provenir.

El hombre ocupado en buscarse modo decorsos de vivir, el vecino laborioso atento á buscar al sostén y educación de su familia, el buen ciudadano que ama la libertad y el orden:
esos, no sólo no aborrecen al soldado,
sinó que lo compadecen en sus fatigas,
lo animan en el ejercicio de su noble
misión, lo auxilian en el cumplimiento
de los deberes, lo aman y lo respetan,
como al representante de la esistencia,
de la horra, de la grandeza de la nación: esos fatermizan con el ejército,
con ción: esos fatermizan con el ejército,
ción: esos fatermizan con el ejército,
con ción: esos fatermizan con el ejército,

de sus hermanos. El soldado, en la paz, es garantía positiva de todas las garantías sociales: la honra, la vida, la propiedad de los vecinos están asegurados.

be al Congreso peruano ó ca el árbitro nombrado de en uno ú otro, definir esta inuación anormal, peligrosa, acostenible para los dos países.

Respecto de Colombia es de lescarse cosa igual, para la consolidación de nuestras relaiones internacionales.

Colaboración.

Candidatora de Avisos" al reprodue ra manifestación de Avisos" al reprodue ra manifestación de algunos verdad, que es la luz que le guía al vida de campana es el catego de la consenia es que le preparan los políticos de oficio los patriotas de conveniencia. El pueblo sabe quién es el Dr. Corre y quién el Dr. Ponce, y entre uno yotro hay un parêntesis que ha reco y quíen el Dr. Ponce, ventre uno yotro hay un parêntesis que ha reconsenia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento del Dr. Cordero, es un advenido la historia en páginas de llanto y duelo.

El pueblo comprende que el advenimento de pax y de convencia centre de dos los derechos : obra de ingigar á los generos servidores porque son los initiatos de concordia centre los ecuatorianos; mientras que el del producto en concerna de la condidatora del Sr. Dr. Lusa de concordia centre los ecuatorianos; mientras que el del producto en concerna de la concerna de la

currir al instante al lugar donde hay un peligro? El soldado. ¿A quién busca, llama y acude el vecino amenazado? El soldado. Respeto, gratitud, amor para esa victoria immolada al deber, sacrificada por el bien de todos!

Oronica.

Calendario.

Bombas de guardia.

Hoy hace la guardia de depósite Compañía "Sirena" número a lacheros y otros tantos Guardia

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presen

Hacon este servicio en la presen-te semana las siguientes: La Botica "Alemana", situada en la intersección de las calles de Aduana y Teatro y la Botica "Universal", en la intersección de las calles de Boyacá y

Faces de la luna.

Cuart	o menguante el 24
	nueva el
Cuart	creciente el 9
Luna	llena el
	menguante el 23

Temperatura.

1 ermometro			centigrado							a la s				
ora:	4	1												
	A	las	9	a.	m						- 7		240	
	A	las	3	p.	m								280	
	T		er	atu	ra	n	10		a,				260	

Mareas de la ría de Guayaquil. HOY

HOY

Creciente 1*—de 7 å 7½ a.:

Id. 2*—de 12½ å 1 p. m.

Vaciante 1*—de 10 1 10½ a. m.

Id. 2*—de 10¼ å 11 p. m.

Baños del Salado. Buenas mareas.—Mañana de 12 á m. y de 3 á 6 p. m.

ENFERMEDIDES 4. ESTÓMAGO. « Vino Charsaing »

De la Intendencia se nos ha en viado copia del oficio que insertamos en seguida, aplaudiendo la severa ac-titud asumida por la primera autoridad de Polic a en el desempeño de sus de

de Polic a en er usea.

Hé aquí el oficio:
N° 1885.—República del Ecuador.—
Intendencia Gral. de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquí, 4 77 de Octubre de 1891.
Sr. José G. Florencia, Comisario de Policía de O. y S.

En la sección crónica de "El Censor," diario de esta ciudad, y en el número correspondiente á la fecha de ayer, se registra el siguiente suelto:
"Qué cinismo!—Se nos cuenta haber "Qué cinismo."

visto à cierta autoridad en asocio de cierto médico, imponiendo multas en la plasa del Mercado y dividiêndose entre los dos, á rata por cantidad. Tenemos pruebas del hecho y si se nos exige legalmente las presentare-mos.

nos exige legalmente las presentaremos.
Estos son hechos que avergüênzan."
Estos son hechos que avergüênzan."
En su consecuencia, ordeno à Ud.
proceda en el acto à instruir el respectivo auto cabeza de proceso, para la
aclaración y jurgamiento del hecho denunciado, para cuyo fin le incluyo un
número del periódico à que me he referido.
Sírvase Ud. dar cuenta diaria del
curso de las diligen las referentes à este particular.
Dios gde. à Ud.

Dios gde. A Ud. R. T. CAAMARO.

Pozos.—El último incendio ha ve-nido à demostrar con la elocuencia de los hechos la urgencia con que se ne-cesitan pozos en los barrios apartados del centro de la ciudad. Es de esperarse que tomen nota de esta demanda, el Ayuntamiento y la Junta del Cuerpo de Bomberos para su más pronta realización.

El invierno se aproxima y el Aná-atro continúa lanquam labola. ¿Qué es eso, señores miciadores de

Será muy doloroso ver destruirse un edificio de tan evidente utilidad, aun antes de estar concluido. ¡ Hágase un esfuerzo!

Nuevos periódicos.—Los últimos correos, de Quito y Cuenca, nos han traido los primeros números de "El Tornillo" y " El Pueblo, " respectiva-

Multas, 7 individuos han sid dos por la Comisarla Mun

Estadística de Policía.

quejas de varias personas, las equivocaciones ú errores meten en varias boticas en

meten en varias boticas en el di-cho de las recetas, con inminente -gro de la vida.

Corresponde a la Facultad de Me-na supervigilar que las Boticas ten un Farmaceuta que las represente, ro no sólo en el nombre.

Se nos asegura que hay alguna que esos Farmaceutas no estan c

se confeccionan con la FILTRADA, que no es lo mismo.

La Facultad de Medicina es la imada á coloc rse en su puesto y é tar las disposiciones convenientes a de que se llenen las reglas ó indicas nes que prescribe el Formulario a pectivo.

Nuestro compatriota el insigne tista señor Ascencio Pauta que ha su residencia en Lima ha enviado para compatrima exposición de Quito, su residencia en Lima ha enviado la próxima exposición de Quito, hermosas composiciones intitulae una "Brisas de ha Patria" y "Libertad ó Muerte" que hemos do ocasión de oir tocadas en elepsiendo la primera un bolero y gunda una marcha triunfal. Felicitampo de todas veru á tro compatinota, deseando que e nie dando al arte producciones genio que le conquistarán imma bles lauros como premie merce sus afance y talento.

Sabemos que muchos individu sobre quienes ha recardo la sanción la ley por crímenes y delitos, se la hecho inscribir áltimamente, con el

la tey por Gimente, con de ejercer sus derechos políticos. El auto motivado es una com na que impide el ejerceito de los chos de ciudadanía, que la leconcede á los que hallándose en so de votar, no itenen ninguna es abilidad criminal.

Dejar que los criminales que asido de las cárceles con fianza luso del derecho de sufragio, sentir en una burla de la ley y que se conculquen los faeros rrogativas de la sociedad, adulte sus instituciones.

sus instituciones.
Esperamos, pues, y así lo sobre
mos del I, C. M. que se oficio à
Juzgados municipales y Jucees de le
tras, para que den una lista de
personas que se hallan en este caso,
fin de prevenir à las Juntas electora
del Cantón que sean rechazados
que estuvieren impedidos de sjere
sus derechos políticos, mientras no se
rehabilitados.
Con esta medida se evitará que l
criminales anden á una con los hos

criminales anden á una con los ho bres honrados en el ejercicio de u de los derechos más sagrados de i pueblo democrático.

Contractes notables.—Noé descubrió el uso del vino, y ét fué la primera víctima de los efectos de éste liquido.

Un religioso inventró la pólvora, y ésta invención le costó la vida.

Los ingleses destronaron à Carlos I para no tener más reyes, y ballaron otro rey en Cromwell.

De Marigny hizo levantar las horesa de Montfaucon, y ét mismo fué abuscado en una de ellas.

Masaniello fué proclamado rey por el pueblo de Nápoles y el mismo pue-

Calonne, Ministro de Luis XVI. nvocó á los Notables y lo destituye

i. Robespierre instituyó en Francia el Ibunal Revolucionario, y éste mis-Tribunal hizo guillotinar á Robes-

Movimiento de pasajeros :

26 de Octobre — H tel Francés
atradas — Melchor Ayanto del PeSalidas — Miguel Delgado y DaCarrión para Panamá.

cand Hutel — Entradas — señor
cad Callon espore del Callon espore

ositva id.

osiel vonhinental.—Entradas:—JaE. Borja de Quito, Eloy A. Caln de Machala. Salidax—J. J.
meilles para Chile, Juan M. Raa para Colimes.

Dia 27 de Octubre.—Hotel Francis.
—Entradas.—Eleodoro Ruis, de Vinces.—Salidas.—Miguel García para
Darán, José Pérez á otro domicilio.

Hotel Continental.—Entradas.—Pedro P. Alvarez, de Quito.—Salidas.—
Adolfo Jarrín, Yerovi González, Aparico Jarrín y Reinaldo Solano para
Guaranda.

Suaranda.

Grand Hofel.—Entradas.—G. Seegee de Panamá, Lacroix y señora de
d. Valleriestra y familia de Baba.—Sadias.—E. Guadero, Ortega y Martísera el Callao.

Casa de Robinson.—Salidas:—Mausel Barresueta y Fernando Salcedo
ara Machala, José Noblecilla para

Eurober.

Cementerio católico,

Inhumaciones.
Día 26 de Octubre.
Día Arellano, 48 años, hidrope

Hilario Orozco, 7 días, alferecía. Simón Guzmán, 55 años, fiebre a-

Manuela García, 19 id. pulmonía. Manuel M. Bustamante, 18 años.

bre. Día 27. Encarnación Pisa, 48 años, tísis. Manuel Quintana, 28 id. hidrope-

Se vende una hermosa y nueva ca-situada en la ralle Nueve de Octu-Nº 118. Para tratar ocúrrase á dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891.

Inserciones.

Reproducimos, sin cambiar ni una ma, el signiente artículo, tomándolo: "La Hormiga de Oro" del 25 de oviembre de 1888, y lo dedicamos al Dr. Camilo Ponce, por razón de su e dee" empleado en su discurso en Consejo de Estado:

UNA PLAGA.

Existen dos palabras Ian cortas, que propunciadas antes que la reflexión ta tiempo para reprimirlas.
an ligrerar, que vagan de boca en ta sin que se sepa sobre que labios an posado.

in posado.

na poderosas, que justifican la
dicencia, autorizan la calumnia,
uran à las conciencias más timoraacen circular, sin que nadie puetemerias, las habiaduras que des-

etemerlas, las habiadurías que des-mas reputaciones, y preparan la y la desesperación de las familias, no mahadas, que arrebatan a la tud sua alegiras, é la vejas su dig-l y su reposo, á los corrazones tes su seculia cominana, y á to-ma parte de su dicha en todas las casas; no hay reu-que pueda pasarse sin ellas; se curtan allí mismo de donde pare-ue su malignidad debería hacer-rojar.

e conversaciones interminables a reonas mas taciturnas. as dos palabras son: Se dice, dice, sirve de máscara á un es-o de la familia de los fantaumas uos que venían por la noche à el sueño y chupar la sangre de

Que se presente bajo su forma verdadera: Fulano ha hecho tal costa... Será rechazado por todo hombre honrado, y si se escucha será en la sombra, por que se le podía pedir satisfacción de su calumnia. Pero bajo la máscara del Se dice, ¿por qué se ha de esconder? ¿ Quién es responsable ? ¿ Quién ha sido el primero que ha hecho esta revelación que mata? Nadie lo sabe. ¿ No se podirá conjurar este terrible é indatgable demonio del hogar? Se podirá, si la mentira, la malevo-lencia, el odio, los pequeños rencores de la vanidad, fueran reemplazados en el corazón humano por la verdad, la justicia, la bondad, el amor al prógimo.

EL SR. DR. D. LUIS CORDERO,

EL SR. DR. D. LUIS CORDERO,
Los adversarios de la candidatura
del eminente hijo del Azuay, la están
combattendo por todos los medios
que les sugiere la pasión política y el
espíritu de bandeira, repitiendo cuanto
escribieron en oposición à la del benemérito General Salazar, y haciendo
otros argumentos que los Ilamaremos
de nueva innención.
El nombre del Dr. Cordero como
digno de la Presidencia de la República, fué pronunciado al mismo tiempo por todos los partidos, menos el
bando del señor Ponce, y acogido conentusiasmo en todas las provincias, inmediatamente que se tuvo noticia de
la catástrofe del 21 de Setiembre en
Guayaquil, y, lejos de reconocer que
es candidatura popular, la han apellidado oficial. No ha sido consultado el
señor Cordero para exhibir su nombre,
no la habido acuerdos, pactos, compromisos, para la sucesión en el Poder
ni cosa que lo valga, y, sin embargo,
según la prena reji-megra es candidatura oligárquica. El señor Cordero
no tiene relaciones comerciales, y, tal
vez, ni personales, con los caballeros á
quienes sin aber por qué se les ha
buettado con el nombre de argoHistins, no obstante el nuevo candidato es candidato de la "Argolla". Habrá lógica, habrá sentido comín, habrá buena (é, al discurrir de esta manera?
Convencidos los oposicionistas á la
Convencidos los oposicionistas á la

bora logica, anota sentido comón, na-hera buena fe, al discurrir de esta ma-nera?

Convencidos los oposicionistas á la candidatura en referencia, q¹ lo q² ellos llaman razonamientos patrólicos, están ya gastados después de medio año de haberlos empleado diariamente, se con-vierten en profettas y vaticinan q² Cor-dero caerá como cayé Borrero. Al ha-cer reminiscencia de una de lasmás ne-gras páginas de muestra historia dan à entender que el segundo de dichos fras-descendió del Poder por los desacier-tos que cometió en su corta Admi-nistración, y dejan que el lector de-duzas como consecuencia lógica que el 1 Dr. Ponce es un genio extraordina-nio en todos los ramos del gobierno, hasta en el de Guerra y Marina, sin que nada tenga que envidiar à Pelayo, al Cid, à Gonzalo de Córdova, à D. Juan de Austría y al mismo Napoleón Bonaparte; y que no le tlan en la cin-tura los Generales ecuatorianos La Mar, Pareja, Bitasdia, Urvina, &c. "Leficos en alguno de los órganos de la prensa extranjera, y por lo mis-mo imparcial, poco más o menos lo me la prensa extranjera, y por lo mis-mo imparcial, poco más o menos lo "Ha trimnado en los campo de ba-

mo imparcial, poco máa ó menos lo que sigue:

"Ha triunfado en los campo de ha"Gobierno constituciona del Presiden"te Borrero; Gobierno el más respe"tusos à la ley, el más suave y tole"rante y el que fué verdaderamente la
"genuina expresión de la voluntad po"pular, manifestada en las urnas elec"torales sin extrañas sugestiones. El
"Presidente Borrero habria sido res"petado y querido en Norte América,
"el Ecuador parece que está acoatum"bado al antiguo régimen; cada pue"bin es digno de la suerte que tiene."

Cayó el Dr. Borrero no por déspota, ni por tirano, menos por usur-

Cayó el Dr. Borrero no por deslos. No es songre lo que chopa este
pota, ni por tirano, menos por usurpación o mala versación de los caudates públicos, sinó por la traición

Ascásubi, Noboa, Carrion y Espino-sa, que no cayeron como cayó Bo, rero improvisando un Ejército y combaticado valerosamente! En igualdad de circunstancias habrian sido también vencidos los Presiden-tos Rocafuerte y Garcia Moreno. Al primero lo clevó y lo sostavo el Ge-neral Jun José Flores; el segundo co nord de la más pecução de las no perdó la más pequeña de las provincias y los que se sublevaron el 19 de Marzo de 1859 fueron inel 19 de Marzo de 1809 interon in-mediatamente vencidos después de una pequeña función de armas, en la que pereció el Jefe que acaudillo el movimiento, proclamando de bue-na ó mala fe la constitucionalidad y legitimidad del Presidente Sr. Espinosa, sin el conecimiento, menos con anuencia de este hombre inma-

con anuencia de este hombre imma-culado.

No creemos patriótico ni honrado estimular á los traidores para el ca-so algo más que probable de que el Sr. Cordero empuñe el bastón de la primera Magistratura, porque la trai-ción infama á sus autores y esa infa-mia mancha á la Patria y menoscaba en hues rocales.

mia mancha a la Patria y menoscaba su lucen nombre.

Por otra parte, si el Ecuador os la mansión de los traidores, si no se la extinguido la repugnante familia de los setembristas; por que ostos han de lucer su oficio únicamente contra el Sr. Dr. Cordero y construció Sr. Dr. Cordero y contra el Sr. Dr. Cordero y mente contra el Sr. Dr. Cordero y no contra el Sr. Dr. Ponect † Lin timidez del primero corresponderá á su pombre, y será el segundo algo así como un Campolicán ó un Montecúculi † Nosotros pensamos todo lo contrario. Más de una vez ha comprometido el Sr. Cordero su existencia defendiendo, con el arresa al braso las instituiores has contrares de la contrario. na compromento el SF. Corutero su existencia defendiendo, con el arima al brazo, las instituciones, las leyes, la libertad ó los derechos de la Patria; lo que no sabemos lo haya hecho el Sr. Ponce, y eso que en la heroica Quito, los descendientes de los Próceres del año 10, han combatido varias ocasiones en las mismas calles de la Capital de la República en defensa de los derechos del pueblo. Parces que el Sr. Ponce no ha aspirado todavía el repugnante olor de la polvora que entusiasma á los guerreros, como da vértigos á los nervisosos; y sólo la banda presidenc al le dará juntas y de una vez las rarisimas cualidades que immortalizan á un héros ó siquiera recomiendan á un militar competente y sereno en los combates ?

tes f
Convengamos, que si el Ejército
del Ecuador es un conjunto de militares sin honor y desleales; de
ciudadanos corrompidos, dominados
por criminal ambición é insaciable
codicia, Cordero o Ponce serán vietimas de la iniquidad, y uwestra República volverá al averno donde imperan el desputiemo ó la denagogia, la tirania ó la anarquía. Esto
es lo que nos enseña la historia.

A LAS MUJERES

Lecciones, máximas y concejos [q' deben leer los hombres.] por Adolfo Llanos.

Me pareceu malos partidos matrimo niales los que á continuación se expre-

maite no que a san Pleito con-san;

"Anocado, Porque es un Pleito con-tinuo, à veces tiene que defender en es-trado à viudas, huértanas y otras mu-jeres desamparadas que generalmente, [por casualidad] son homias. Al agua pues los abogados: son malos maridos

Rinliórillo. Su mujer corre mucho peligro de ser metida en un estante ó de que la quiten algún miembro para convertirla en ejemplar raro.

Boricasko. Si se enamora de su mujer, se expone á dar una medicina por otra, lo cual puede llevarlo á presidio. Si se aburre de su mujer tiene demasiado cerca los benenos. Opinamos que los tales deben ser solteros. COMERCIANTE En general malo, porque los negocios enherran al amor. En particular, tratándose de tenderos, mucho más malos; porque hay parroquianas denasiado apetitosas.

may parroquianas demasiado apetitosas.

DENSISTA. Un hombre que tira continuamonte del gatillo, y que tiene la obligación de ser muy amable con las señoritas que le entregan las quijadas. No dá garantías este sujeto, verdaderamente.

EMPLEADO. Marido á medias: doce horas diarias para su mujer y otras doce para la oficina. Pues, aunque en la oficina no se trabaja, nunca la faltan á un oficinista expedientes nocturnos que exigen horas extraordinarias de tarea.

arca. Expenionale actual primara de Forógrapo. No sé lo que pensa-da la mujer del expresado artista cuan-lo vea que una preciosa jóven se sien-a delante del fotógrafo, y le dice:— "Colóqueme usted como mejor le pa-ezea." Estas profundidades no las comentamos: pero si es caso de divor-iarse.

MARINO. La ausencia el mar y la MARINO. La ausenera el mar y la tempestad son los padrinos de la boda cuando un marinero se casa. Grandes padrinos pero poco tranquilizadores. Sin embargo, son los que más se casan, seguramente porque saben pescar sus mujeres.

[Concluirá].

Remitidos.

Guayaquil.

Mi siempre estimado Sr. y amigo:
En contestación á su carta de 15
del presente, digo á Ud. que no puedo contraeme à escribir sobre el asunto que Ud. me indica, tanto por indisposiciones en mi salud, cuanto por
sufimientos de otro género que se han
aglomerado sobre mi, reducireldome à
un estado de abatimiento en que no
tengo gracia ni humor para nada.
Por una carta que me han dirigido
de Loja, sé que ha muerto uno de mis
mejores amgos, el Sr. Dr. Don Manuel José Aguirre, y hé aquí un infortunio que deploro y deploraré, mientras viva, con la amargura que corresponde á sucesos que desgarran el alma y el corazón.
No se puede negar que Loja ha
perdido un hijo benemérito, y Cuenca,
un amigo altamente recomendable.
¿Cuál es, en electo, el cuencano que
no le debe algo al Dr. Aguirre, à ese
hombre que fue tan tento y tan afable,
tan sensible y tan benéñco, que posefa
el secreto de cautivar corazones, con
su noble manejo, y labrar estimacioness sinceras en todas las clases y condiciones sociales? Servicios muy marcados le debe Cuenca, y esos servicios que prestó cuando ejercía el destino de Gobernador de Loja, nos esborrarán nunca con los años que seborrarán nunca con los años que sesucumulen en su sepulero. Sobre las
cecinza del ilustre hijo de Loja caerán
siempre las lágrimas de todos sus beneficiados, y con especialidad las mias,
porque fué el más leal y sincero de
nis amigos. Con las emociones de la
más flerna gratitual evocaré siempre
su sombra y le tributaré las homenajes debidos, porque hay afecciones
une nos acaban con la muerte, y la memoria del Dr. Aguirre vivirá en raf,
como viven casa yerhas que crecen de
suyo y reverdecen constantemente en
las murallas de los cementerios.

Después de este doloroso acontecimiento, me has sobrevenido otro no
menos deplorable, á consecuencia del

Acros. Cuando no está á los piés la dama joven, está en sus brazos anigo el Sr. Coronel Don Guillermo bace papeles de galán; si es barba, tablet, originario de la Gran Bretaña. Isa m slernas obras dramáticas haviba: canocimientos familiares hibholladas y padres encontrados que Su mierte ha sido sobremanera sensis ble para todos los que conocían sus relevantes merecimientos y lo distinguían en su amistad. Esclarecido soldado de la Independencia, afectuoso y honrado padre de familia, amigo consecuente y seguro, hombre de letras y estudioso como el que más, el Coronel Talbot había llegado á ocupar una diatinguida posición social y á granjearse la estimación pública. Consagrado al estudio de idiomas y á la lectura de obras científicas y literarias, poseía un caudal de conocimientos vanados y embelesaba á todos con su copiosa erudición y su trato tan ameno como instructivo. Cargado de gloria y de años, ha descendido al sepultro, dejando un vacio triste y desconsolador á la vez; pero no por eso se aslará la indiferencia sobre los despojos de este recomendable amigo, de este noble inglés, de este hombre egregio que hiso honor al hombre. Cuenca lo recordará en todos tiempos con emoción, y yo que recibí sus lecciones, que merecí sus consideraciones y su aprecio, me acercaré siempre á su nicho fúnebre para honrarle con mis pesares y mis recuerdos. Qué dolorosa es, amigo mó, y qué insoportable la idea de que mueren hombres que nunca deben morir, y se van dejándo nos sólos en el desierto de este mundo, para llevar su eterna separación in Descaría a quí extenderme algo más, pero dejo caer la pluma, porque merindo al peso de consideraciones demasiado melancólicas, y termino esta carta, auscribiéndome de Ud. afectisimo amigo y S. S.*

Tomás Rendón.

Cuenca, Octubre 17 de 1891.

Cuenca, Octubre 17 de 1891 Sr. Dn. Tomás Tálbot. Muy estimado amigo:

Muy estimado amigo:
Antes que tú, había apurado hasta
las heces, la copa de la amargura, esto
es, había perdido á mis padres, los séres mas querdos sobre la tierra, y con
ellos todas mis esperanzas; y es por
esto que te he considerado, con el corazón enternecido, al verre que eres
también victima de igual desgracia.
Te he visto pues, caer muerto de dolor, á los pies de tu venerado padre,
retorcerte, rasgar tus vestidos como
Davidi, y llorar con la ternura y el sentimiento de un niño. Mucha justicia
tienes amigo mio, por que has perdido
con la muerte de tu noble padre, el
Sr. Coronel Guillermo Tálbot, un amigo sinecro y caráñoso, un compañero
go sinecro y caráñoso, un compañero Sr. Coronel Guillermo Tálbot, un amigo sincero y cariñoso, un compañero fiel en todos los días de tu vida y la República toda, y especialmente el Azuay, que se ha enorgullecido teniéndolo como a su hijo, á un hombre justo, ilustrado como pocos, y el mejor y más valiente de sus soldados, que pudo con su espada humilla y vencer al león de Iberia. Conozco tus virtudes, tu corazón, leno de humildad y nobleza, y no dudo que le habrás ofrecido á Dlos este sacriñcio, para que en premio te conoceda la paz.

Tu afectísimo amigo y S. S.

ELECCIONES.

Presentamos á nuestros conciudada nos seis mombres, que creemos del to-do aceptables para figurar en el Con-cejo Municipal, al frente de los intere-ses del Cantón de Guayaquil. Las cualidades y antecedentes de estos se-ñores son por si solas suficiente teco-mendación. mendación. Dr.—Fausto E. Rendón.

Dr.—Fausto E. Rendon.
Sr.—Simón Amador,
".—David Betancourt,
".—Juan B. Elizalde,
".—Luis Chiriboga,
".—Juan Gómez Prío.
REPUBLICANOS

ELECCIONES.

"El Club Republicano Progresista," tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Sres.

Dr. Fausto E. Rendón.

"Simón Amador.

David Betancourt.

Juan B. Riisalde.

"Juan Gómez Prio.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concelero Municipales, que detan completar nuestro flustre Concolo el año próximo, tiene á bién adherirse á la citada lista, pues los Sres. que la componen estañ arecomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre y de 1891.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891. El Presidente, Guillermo Franc

El Secretario,

LOS

Habiéndose hecho mejoras de gran im-ortancia en este establecimiento de prime-Marítime, Fluviale é Terrestri y de La portancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche v

Refrescos de clases.

Pastas v bizcochuelos delicados.

Cerveza nacional v ex- desde e ciudad. tranjera.

B B B G D

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardin donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado conve-

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su esta-

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

"Bolivar." de Plaza A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados .-- salones especiales para familias .-- Gran salon para

\$ @@@@@@@@@@@@

Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado, cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ASPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

vería de Mar.

El infrarcrito agente de

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCEL

de está autorizado para intervenir en representacion de dichas Corporaciones en los casos L. C. STAGG.

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algu-Bebidas y firutas heladas nos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en el importantes, reparaciones queda abierto nos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse desde esta fecha á la disposición del público de esta

> Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos Descosos sus propietarios de checer francios alguos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además on la ciudad de New York, a un hábil avtista que euenta largos años de práctica y que ha trabajado dorante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.º avenue Naw York New York

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera. Representantes de grandes Naciones en Europa y

América, certifican su excelencia.

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de

MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por es-to conservan y aumentan la lozanía y belloz de la mujer. Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud. Solicitese el folleto «La Salud de la Majer».

C.C.

.:: 2030

PRECIOS:

	n mensual	
Id.	trimestral"	3.
Id,	semestral"	5.
Id.	anual"	10.
Número	suelto,"	10 cts

TAIFA DE RREMITIDOS Y AVISOS

Cada palabra excedente.....

COMPRAN PIELES DE AVES CON PLUMAS.

Blancas bien curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street
New York E. U. de A.

Apartado de Cor O. Box, 21.reo: P

USPENSORIO MILLERET

BRAGUEROS, MEDIAS para VARICES
MIERET, LE GONIDEC, ser Paris, D, e-lle II-I brancas
Propulsa va Gurgago PPDEC MATA; BARBOTE y C

SORDOS.

Una persona que se ha en-rado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencilisimo, cuviará su descripción gratis á quien lo desce; dirigírse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.



CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce um sueno tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueno y feliz Es muy agradable al paladar, alivia ai pequeñuelo, ablanda las encias, calma todo dolor, regularíza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagnación ú otra causa. nación ú otra causa.

IMP. DE "LOS ANDES